

**CARLOS MARIO ISAZA SERRANO**

**EL PERSONERO MUNICIPAL**

Segunda edición  
1996



Ediciones Jurídicas  
GUSTAVO IBÁÑEZ

# ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
INTRODUCCIÓN .....	23
<b>1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS .....</b>	<b>27</b>
1.1. JURADOS VIGILANTES .....	27
1.2. PROCURADORES DE LAS CIUDADES .....	28
1.3. LOS PERSONEROS MUNICIPALES .....	31
<b>2. EVOLUCIÓN LEGAL .....</b>	<b>33</b>
2.1. DURANTE LA INDEPENDENCIA .....	33
2.2. EN LA ERA REPUBLICANA .....	35
– <i>Ley del 8 de octubre de 1821</i> .....	35
– <i>Ley del 11 de marzo de 1825</i> .....	36
– <i>Ley del 11 de abril de 1825</i> .....	37
– <i>Ley del 11 de mayo de 1825</i> .....	38
– <i>Decreto del 27 de agosto de 1828</i> .....	39
– <i>Decreto del 17 de noviembre de 1828</i> .....	39
– <i>Circular del 21 de febrero de 1829</i> .....	40
– <i>Decreto del 23 de diciembre de 1829</i> .....	40
– <i>Ley del 11 de mayo de 1830</i> .....	41
– <i>Ley del 19 de mayo de 1834</i> .....	42
– <i>Ley del 22 de mayo de 1834</i> .....	43
– <i>Ley del 16 de mayo de 1836</i> .....	43
– <i>Ley del 21 de junio de 1842</i> .....	43
– <i>Ley del 25 de junio de 1842</i> .....	44
– <i>Ley del 11 de mayo de 1848</i> .....	45
– <i>Ley del 3 de junio de 1848</i> .....	45
– <i>Ley del 13 de mayo de 1849</i> .....	46
– <i>Ley del 30 de mayo de 1849</i> .....	47
– <i>Ley del 22 de junio de 1850</i> .....	47
– <i>Ley del 22 de junio de 1850</i> .....	48

– <i>Ley 2 de junio de 1851</i> .....	56
– <i>Ley del 30 de mayo de 1855</i> .....	56
– <i>Ley 72 de 1880</i> .....	57
– <i>Ley 61 de 1886</i> .....	57
– <i>Ley 143 de 1887</i> .....	58
– <i>Ley 147 de 1888</i> .....	60
– <i>Ley 149 de 1888</i> .....	61
– <i>Ley 63 de 1905</i> .....	63
– <i>Ley 20 de 1908</i> .....	64
3. NATURALEZA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL .....	64
3.1. REFERENCIAS HISTÓRICAS .....	64
3.2. ANTECEDENTES JURISPRUDENCIALES .....	65
3.3. SITUACIÓN BAJO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991 .....	67
3.4. COROLARIO .....	70
4. ATRIBUCIONES Y PROHIBICIONES A LOS CONCEJOS ...	72
4.1. ORGANIZAR LAS PERSONERÍAS Y DICTAR LAS NORMAS NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO .....	72
4.2. FUNCIONES DE CONTROL .....	73
4.3. PROHIBICIONES RELATIVAS A LA ATRIBUCIÓN NOMINADORA .....	73
4.4. PROHIBICIÓN DE REPRODUCIR ACTOS SUSPENDIDOS .....	75
5. AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL DE LAS PERSONERÍAS MUNICIPALES	77
5.1. AUTONOMÍA Y CONSTITUCIÓN POLÍTICA .....	77
5.2. SIGNIFICADO Y LÍMITES DE LA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA DE LAS PERSONERÍAS MUNICIPALES .....	78
– <i>En materia laboral</i> .....	80
– <i>En materia disciplinaria</i> .....	81
5.3. SIGNIFICADO Y LÍMITES DE LA AUTONOMÍA PRESUPUESTAL DE LAS PERSONERÍAS MUNICIPALES .....	82
– <i>Apropiaciones presupuestales para las personerías</i> .....	85
– <i>Preparación, elaboración y presentación del anteproyecto de presupuesto de la personería</i> .....	86

– <i>Ejecución del presupuesto de la personería</i> .....	86
a. Del pago de prestaciones sociales .....	88
5.4. SIGNIFICADO Y LÍMITES DE LA AUTONOMÍA CONTRACTUAL DE LAS PERSONERÍAS MUNICIPALES .....	88
6. DEFINICIÓN DE PERSONERO .....	89
7. CALIDADES PARA SER PERSONERO .....	90
7.1. DEFINICIÓN .....	90
7.2. ANTECEDENTES .....	90
7.3. COMENTARIOS A ALGUNOS PROYECTOS DE LEY SOBRE EL TEMA ....	93
7.4. RÉGIMEN DE CALIDADES BAJO LA LEY 11 DE 1986 Y DECRETO 1333 DE 1986 .....	97
7.5. NUEVO RÉGIMEN DE CALIDADES PARA SER PERSONERO MUNICIPAL	98
7.6. CALIDADES EXIGIDAS PARA SER ELEGIDO PERSONERO DE SANTA FE DE BOGOTÁ .....	100
8. INHABILIDADES PARA SER ELEGIDO PERSONERO .....	100
8.1. DEFINICIÓN DE INHABILIDAD .....	100
8.2. INHABILIDADES DE ORDEN CONSTITUCIONAL .....	101
8.3. INHABILIDADES DE ORDEN LEGAL .....	101
8.4. INHABILIDADES PARA SER ELEGIDO PERSONERO DE SANTA FE DE BOGOTÁ .....	104
8.5. CLASES DE PARENTESCO .....	104
9. INCOMPATIBILIDADES DEL PERSONERO .....	105
9.1. DEFINICIÓN DE INCOMPATIBILIDAD .....	105
9.2. INCOMPATIBILIDADES DE ORDEN CONSTITUCIONAL .....	106
9.3. INCOMPATIBILIDADES DE ORDEN LEGAL .....	106
9.4. DURACIÓN DE LAS INCOMPATIBILIDADES .....	109
9.5. PROHIBICIONES .....	110
– <i>Definición</i> .....	110
– <i>Prohibiciones al personero de Santa Fe de Bogotá</i> .....	111
10. ELECCIÓN DEL PERSONERO .....	111

10.1.	ANTECEDENTES .....	111
10.2.	SITUACIÓN FRENTE AL DECRETO 49 DE 1932 .....	112
10.3.	SUJECCIÓN AL REGLAMENTO .....	113
10.4.	EL DECRETO 3133 DE 1968 Y LA ELECCIÓN DEL PERSONERO DEL D.E. DE BOGOTÁ .....	114
10.5.	OPORTUNIDAD PARA EFECTUAR LA ELECCIÓN .....	115
10.6.	QUÓRUM .....	117
10.7.	CLASE DE MAYORÍA APLICABLE A LA ELECCIÓN .....	121
10.8.	REELECCIÓN DEL PERSONERO .....	122
10.9.	REVOCATORIA DEL NOMBRAMIENTO .....	124
10.10.	REVISIÓN DE LOS ACTOS DE ELECCIÓN POR EL GOBERNADOR .....	126
10.11.	NULIDAD DE LA ELECCIÓN .....	127
	– <i>Acción electoral, eventos en que procede, caducidad</i> .....	127
10.12.	ELECCIÓN EXTEMPORÁNEA .....	128
10.13.	NOMBRAMIENTOS EN INTERINIDAD .....	130
	– <i>Designación del personero interinamente por el concejo.</i> .....	130
	– <i>Designación del personero interinamente por el alcalde</i> .....	132
10.14.	DOBLE ELECCIÓN DE PERSONEROS .....	133
11.	POSESIÓN .....	135
11.1.	DEFINICIÓN .....	135
11.2.	FINALIDAD DE LA POSESIÓN .....	135
11.3.	PLAZO PARA LA POSESIÓN DEL PERSONERO .....	136
11.4.	REQUISITOS PARA DAR POSESIÓN .....	137
11.5.	AUTORIDAD ANTE LA QUE SE POSESIONA EL PERSONERO .....	140
11.6.	POSESIÓN EN CASO DE REELECCIÓN .....	142
11.7.	POSESIÓN DEL PERSONAL SUBALTERNO DEL PERSONERO .....	142
11.8.	POSESIÓN DEL PERSONERO DE SANTA FE DE BOGOTÁ .....	143
12.	PERÍODO .....	143
12.1.	DEFINICIÓN .....	143
12.2.	CONSIDERACIÓN DEL PERÍODO PARA EFECTOS DE INHABILIDADES Y PROHIBICIONES .....	144
12.3.	EL PERÍODO DEL PERSONERO EN LAS LEYES: 4ª DE 1913 Y 11 DE 1986 Y EL DECRETO 1333 DE 1986 .....	144

12.4.	MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA LEY 03 DE 1990.....	145
12.5.	RECORTE DEL PERÍODO Y LA POSICIÓN DE LA JURISPRUDENCIA.....	145
12.6.	NUEVO PERÍODO LEGAL DEL PERSONERO .....	146
12.7.	PERÍODO DEL PERSONERO DE SANTA FE DE BOGOTÁ .....	147
13.	FUNCIONES DEL PERSONERO .....	147
13.1.	INTRODUCCIÓN.....	147
13.2.	ANTECEDENTES CERCANOS DE LA PLURALIDAD DE CALIDADES DEL PERSONERO MUNICIPAL .....	148
13.3.	CONSECUENCIAS DEL NUEVO DISEÑO CONSTITUCIONAL .....	151
13.4.	COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO.....	151
	– <i>Según la ley 04 de 1913</i> .....	151
13.5.	REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1968 .....	153
13.6.	DEL PERSONERO DEL D.E. DE BOGOTÁ .....	154
13.7.	COMO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO A PARTIR DE 1913 .....	156
	– <i>Ley 103 de 1913</i> .....	157
	– <i>Ley 105 de 1931</i> .....	161
	– <i>Ley 167 de 1941</i> .....	163
	– <i>Decreto 2733 de 1959</i> .....	164
	– <i>Ley 75 de 1968</i> .....	165
	– <i>Decretos 1400 y 2019 de 1970</i> .....	166
	a. Funciones del Ministerio Público .....	166
	b. Impedimentos .....	166
	c. Funciones del defensor de incapaces .....	167
	– <i>Decreto 409 de 1971</i> .....	167
	a. Quienes lo ejercen en materia penal.....	167
	b. Sus funciones dentro del proceso .....	167
	c. Deber de informar sobre infracciones penales.....	168
	d. Funciones del procurador del distrito.....	168
	e. Facultad del Procurador General para recibir denuncias ..	169
	f. Vigilancia de los condenados y liberados condicional y provisionalmente .....	169
	g. Actuación de fiscales de juzgados superiores ante otras autoridades .....	170

h. Informe de fiscales .....	170
i. Vigilancia judicial .....	171
– <i>Decreto 1541 de 1978</i> .....	171
– <i>Decreto 1660 de 1978</i> .....	172
– <i>Decreto 01 de 1984</i> .....	173
– <i>Decreto extraordinario 1332 de 1986</i> .....	177
– <i>Decreto extraordinario 1333 de 1986</i> .....	179
– <i>Decreto 050 de 1987</i> .....	181
a. Quienes lo ejercen .....	181
b. Funciones .....	181
c. Ministerio Público ante jueces penales y de instrucción criminal .....	182
d. Desplazamiento del personero municipal .....	183
– <i>Decreto 051 de 1987 o Estatuto Penal Aduanero</i> .....	183
a. Representantes .....	183
b. Su ejercicio .....	183
– <i>Decreto 2272 de 1989</i> .....	183
– <i>Decreto 2275 de 1989</i> .....	184
– <i>Decreto 2400 de 1989</i> .....	184
– <i>Decreto 2737 de 1989</i> .....	185
– <i>Decreto 2303 de 1989</i> .....	185
a. Quienes ejercen el Ministerio Público .....	185
– <i>Ley 29 de 1989</i> .....	185
– <i>Ley 23 de 1991</i> .....	186
– <i>Constitución Política de 1991</i> .....	186
– <i>Decreto 2615 de 1991</i> .....	188
– <i>Decreto 2651 de 1991</i> .....	189
– <i>Nuevo Código de Procedimiento Penal (Decreto 2700 de             1991. Modificado por Ley 81 del 2 de noviembre de 1993)</i> .....	189
a. Ministerio Público .....	190
b. Competencia de los personeros municipales .....	190
– <i>Resolución N° 0015 del 23 de junio de 1992</i> .....	191
– <i>Resolución N° 0016 del 24 de junio de 1992</i> .....	192

– Resolución N° 001 del 9 de febrero de 1993 .....	192
– Decreto 1421 de 1994 .....	193
– Ley 25 de 1992 .....	194
– Ley 38 de 1993 .....	194
– Ley 65 de 1993 .....	195
– Ley 80 de 1993 .....	195
– Ley 136 de 1994 .....	196
– Ley 137 de 1994 .....	203
– Ley 190 de 1995 .....	204
13.8. DEL PERSONERO COMO DEFENSOR DEL PUEBLO O VEEDOR CIUDADANO .....	205
– Decreto 2095 de 1961 .....	206
– Decreto 2876 de 1984 .....	206
– Decreto 1333 de 1986 .....	207
– Decreto 1376 de 1986 (30 de abril) .....	215
– Ley 09 de 1989 .....	217
– Ley 10 de 1990 .....	218
– Ley 02 de 1991 .....	219
13.9. EL PERSONERO MUNICIPAL Y LA VIGILANCIA PRESUPUESTAL .....	219
13.10. NUEVA CARTA POLÍTICA .....	220
– Decreto 1842 de 1991 .....	220
– Ley 42 de 1993 .....	222
– Ley 65 de 1993 .....	222
– Decreto 1421 de 1993 .....	223
– Decreto 2680 de 1993 .....	224
– Decreto 2707 de 1993 .....	225
– Ley 107 de 1994 .....	227
– Ley 124 de 1994 .....	227
– Ley 142 de 1994 .....	228
– Decreto 1108 de 1994 .....	230
– Ley 190 de 1995 .....	231
13.11. PERSONERO COMO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS .....	231
– Antecedentes de la asignación de esta función .....	232
– Introducción a los derechos humanos .....	233
– Derechos fundamentales .....	234

a. Derecho a la vida .....	234
b. Derecho a la integridad personal .....	234
c. Derecho a la igualdad ante la ley .....	234
d. Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica ...	235
e. Derecho a la intimidad .....	235
f. Prohibición de la esclavitud y la servidumbre .....	236
g. Libertad de conciencia y de religión .....	236
h. Libertad de pensamiento y expresión .....	236
i. Protección de la honra y la dignidad .....	237
j. Derecho a la paz .....	237
k. Derecho de petición .....	238
l. Derecho a la libre circulación y residencia .....	238
m. Derecho al trabajo .....	238
n. Derecho a la libertad personal .....	239
ñ. Derecho al habeas corpus .....	240
o. Derecho a las dos instancias judiciales .....	240
p. Derecho de reunión .....	241
q. Libertad de asociación .....	241
r. Derecho de asociación sindical .....	241
s. Derechos políticos .....	242
– <i>Derechos sociales, económicos y culturales</i> .....	243
a. Protección a la familia .....	243
b. Derechos del niño .....	244
c. Protección al adolescente .....	244
d. Protección a la tercera edad .....	245
e. Protección a los disminuidos físicos .....	245
f. Derecho a la nacionalidad .....	246
g. Derecho a la propiedad privada .....	246
h. Derecho a la huelga .....	248
i. Derecho a la seguridad social .....	249
j. Derecho a un nivel adecuado de vida .....	249
k. Derecho a la salud física y mental .....	250
l. Derecho a la educación .....	250
m. Derecho a participar en la vida cultural y a gozar de los beneficios del progreso técnico .....	253
n. Derecho a la recreación .....	254
ñ. Protección de alimentos .....	255
o. Derechos originados en tratados y convenios internacionales .....	255

– <i>Derechos colectivos y del ambiente</i> .....	256
a. Defensa de los consumidores .....	256
b. Derecho al desarrollo .....	257
c. Derecho a un medio ambiente sano .....	257
13.12. EL DEFENSOR DEL PUEBLO Y EL PERSONERO MUNICIPAL .....	260
– <i>Decreto 2591 de 1991 (noviembre 19)</i> .....	265
– <i>Ley 24 de 1992 (diciembre 15)</i> .....	266
– <i>Ley 24 de 1962</i> .....	266
– <i>Ley 99 de 1993</i> .....	267
– <i>Decreto 1421 de 1993</i> .....	268
14. INICIATIVA EN LA PRESENTACIÓN DE ACUERDOS .....	269
15. EL PERSONERO Y EL NUEVO MUNICIPIO .....	271
16. SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES .....	274
16.1. DEFINICIÓN DE SALARIO .....	274
16.2. DEFINICIÓN DE PRESTACIÓN SOCIAL .....	275
16.3. INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 280 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA .....	276
16.4. SALARIOS Y SEGURO DEL PERSONERO .....	278
16.5. PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONERO .....	279
– <i>Prestaciones asistenciales</i> .....	279
– <i>Auxilio por enfermedad profesional</i> .....	280
– <i>Auxilio por enfermedad no profesional</i> .....	280
– <i>Indemnización por accidente de trabajo</i> .....	280
– <i>Auxilio por maternidad</i> .....	281
– <i>Personeras en estado de embarazo</i> .....	281
– <i>Auxilio de cesantía</i> .....	282
– <i>Vacaciones remuneradas</i> .....	283
– <i>Prima de navidad</i> .....	284
– <i>Gastos funerarios</i> .....	284
– <i>Seguro por muerte</i> .....	285
– <i>Subsidio familiar</i> .....	285
– <i>Calzados y vestido de labor</i> .....	286
– <i>Pensión de invalidez</i> .....	286

– <i>Pensión de jubilación</i> .....	287
17. LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL .....	288
17.1. NORMAS APLICABLES AL PERSONERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL .....	288
17.2. EL PERSONERO COMO DESTINATARIO DE LAS NORMAS SOBRE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL .....	289
17.3. EL PERSONERO COMO SUJETO DE LAS NORMAS SOBRE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL .....	290
17.4. EL PERSONERO Y LA CARRERA ADMINISTRATIVA .....	291
– <i>Antecedentes de la carrera administrativa a nivel territorial</i> .....	291
– <i>Definición de carrera administrativa</i> .....	293
– <i>Cobertura</i> .....	294
– <i>El personero y la aplicación de la carrera administrativa</i> .....	294
17.5. FALTAS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS .....	295
– <i>De la noción de falta en materia laboral</i> .....	295
– <i>De la noción de situación administrativa</i> .....	295
17.6. FALTAS ABSOLUTAS DEL PERSONERO .....	295
– <i>La muerte</i> .....	296
– <i>La renuncia aceptada</i> .....	296
– <i>La incapacidad física permanente</i> .....	296
– <i>Declaratoria de nulidad de la elección</i> .....	296
– <i>La interdicción judicial</i> .....	296
– <i>La destitución</i> .....	297
– <i>La revocatoria del mandato</i> .....	297
– <i>La incapacidad por enfermedad superior a 180 días</i> .....	298
17.7. FALTAS TEMPORALES DEL PERSONERO .....	298
– <i>La suspensión provisional de la elección dispuesta por la jurisdicción de la Contencioso Administrativo</i> .....	298
– <i>La ausencia forzada e involuntaria</i> .....	298

17.8.	SITUACIONES ADMINISTRATIVAS .....	299
	– <i>En servicio activo</i> .....	299
	– <i>En licencia</i> .....	299
	a. No remunerada .....	299
	b. Por enfermedad .....	299
	c. Por maternidad .....	300
	d. Licencia remunerada por eventos deportivos .....	300
	– <i>En comisión</i> .....	300
	– <i>Ejerciendo las funciones de otro empleo por encargo</i> .....	301
	– <i>En vacaciones</i> .....	301
	– <i>En permiso</i> .....	302
	– <i>Suspendido en el ejercicio de sus funciones</i> .....	302
	– <i>En prestación del servicio militar</i> .....	303
	– <i>Faltas absolutas y temporales del personero de Santa Fe de Bogotá</i> .....	304
18.	RENUNCIA .....	305
18.1	DEFINICIÓN .....	305
18.2	AUTORIDADES COMPETENTES PARA ACEPTARLES LAS RENUNCIAS A LOS PERSONEROS MUNICIPALES Y DE SANTA FE DE BOGOTÁ .....	305
18.3.	EFFECTOS DE LA RENUNCIA .....	305
18.4.	CONSECUENCIAS DE LA NO ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA AL PERSONERO .....	306
18.5.	RENUNCIAS PROHIBIDAS .....	306
19.	FUERO DE JUZGAMIENTO DEL PERSONERO MUNICIPAL	307
19.1.	DEFINICIÓN DE FUERO .....	307
19.2.	DESARROLLO HISTÓRICO DEL FUERO LEGAL DE JUZGAMIENTO DEL PERSONERO MUNICIPAL .....	308
	– <i>Según el artículo 33 ordinal 2o. del decreto 409. de 1971</i>	308
	– <i>Según el artículo 69 ordinal 2o. del decreto 050 de 1987</i>	308
	– <i>Según el artículo 70 ordinal 2o. del decreto 2700 de 1991</i>	308
19.3.	TRATAMIENTO JURISPRUDENCIAL DEL TEMA.....	309

20.	<b>PERSONEROS DELEGADOS</b> .....	310
20.1.	PARA EJIDOS .....	310
20.2.	EN LO PENAL .....	318
20.3.	CONSIDERACIONES JURISPRUDENCIALES .....	319
20.4.	REPETICIÓN DEL ESQUEMA EN EL ARTÍCULO 150 DEL DECRETO 1333 DE 1986 .....	321
20.5.	CONTINUACIÓN DEL ITER CON LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1745 DE 1988 .....	321
20.6.	AUTORIZACIÓN RESTRICTIVA DE LA LEY 53 DE 1990 .....	322
20.7.	PERSONEROS DELEGADOS EN LO AMBIENTAL .....	322
20.8.	RÉGIMEN DE PERSONEROS DELEGADOS PREVISTO EN LA LEY 136 DE 1994 .....	323
20.9.	MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA NUEVA LEY DE RESTRUCTURACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	323
20.10.	RECAPITULACIONES FINALES .....	324
21. *	<b>EL PERSONERO Y EL EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN O AUTORIDAD POLÍTICA, CIVIL Y MILITAR</b> .....	325
21.1.	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA NOCIÓN DE AUTORIDAD .	325
21.2.	IMPORTANCIA DEL TEMA EN ESTUDIO .....	326
21.3.	DEFINICIÓN DE LAS DIFERENTES CLASES DE AUTORIDAD EXISTENTES	326
21.4.	DESARROLLOS JURISPRUDENCIALES SOBRE EL TEMA .....	327
21.5.	COMENTARIOS A LA POSICIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO .....	329
21.6.	TRATAMIENTO LEGAL DEL TEMA .....	330
22.	<b>EL PERSONERO Y EL CONTROL FISCAL</b> .....	330
23.	<b>VIGILANCIA DEL PERSONERO SOBRE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL</b> .....	331
24.	<b>NUEVAS PROPUESTAS</b> .....	332
24.1.	AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LAS PERSONERÍAS .....	333
24.2.	ELECCIÓN POPULAR DEL PERSONERO .....	334
24.3.	FILIACIÓN POLÍTICA DIFERENTE A LA DEL ALCALDE .....	334
24.4.	VOLVER EL CARGO NACIONAL .....	335
	<b>ANEXO</b> .....	337